
DESESTIMA EL TEPJF IRREGULA- RIDADES EN 2025

El TEPJF, luego de analizar una denuncia donde se acusaba la participación de legisladores morenistas par inducir al voto en el proceso judicial, descartó la promoción ilegal del sugragio, así como el empleo incorrecto de dinero público de funcionarios estatales y de Morena como parte de la elección judicial de 2025 en los estados de Jalisco y Chihuahua.
